

## ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 05 cinco de noviembre del 2018 dos mil dieciocho, en las instalaciones del FIPRODEFO Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, ubicado en la calle Bruselas No. 626, Colonia Moderna de Guadalajara, Jalisco.

En primer término, **se hace constar** que se cuenta con la presencia del Lic. Edgar Gabriel González Partida, quien acude en representación de la Contraloría del Estado para desahogar en su presencia el acto de recepción y apertura de proposiciones que nos ocupa, notificado mediante oficio FIPRODEFO 424/10/2018 de fecha 22 veintidós de octubre del año en curso.

Ahora bien, en cumplimiento a lo estipulado en los **puntos 13.1 y 13.2** de las bases, para protocolizar el acto de **Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas para la Licitación sin concurrencia de comité, Licitación Pública Local número 06/2018**, referente a la “COMPRA DE ORGANISMOS BENÉFICOS PARA EL COMBATE DE PLAGAS DENTRO DE LOS HUERTOS SEMILLEROS DEL FIPRODEFO”, con la presencia de los integrantes de la Comisión Interna de Compras del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, el área requirente y testigos de asistencia, cuyos nombres y firmas se asientan al calce y margen de la presente acta.

Posteriormente, se da formal inicio al acto de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, a razón de que se cuenta con al menos dos participantes en el presente acto, en ese sentido, se da cuenta de los licitantes que comparecen a presentar proposiciones técnicas y económicas, y en su caso, de sus representantes legales, cuya relación se hace en la siguiente tabla:

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE LEGAL
“ZARE AGRHOS S. DE R.L. DE C.V.”	María Claudia Zaragoza Ascencio
“OPEJAL S.A. DE C.V.”	José Carlos Cortes Carrillo
“GREEN IMPORT SOLUTIONS S.A. DE C.V.”	Alejandro González Aguirre

Luego, se recibe el sobre cerrado que presenta cada uno de los licitantes, mismo que dice contener las propuestas técnicas y económicas que se ofertan en el presente acto, procediéndose a la apertura de los mismos.

Acto seguido, se procede a la revisión de las **propuestas técnicas** presentadas por los participantes, llevándose a cabo la verificación de que contengan los documentos solicitados en las bases de la **Licitación sin concurrencia de comité, Licitación Pública**

Local número 06/2018, referente a la "COMPRA DE ORGANISMOS BENÉFICOS PARA EL COMBATE DE PLAGAS DENTRO DE LOS HUERTOS SEMILLEROS DEL FIPRODEFO", posteriormente, se firman los Anexos Técnicos, de la primera a la última hoja, por un representante común de los participantes y por un miembro de los presentes, de la Comisión Interna de Compras del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco.

Analizadas las mismas, se realiza en análisis de cumplimiento de los documentos solicitados por la convocante en el punto 13.2.1 de las bases, a saber: a) Propuesta Técnica; b) Carta Proposición; c) Carta de declaración de integridad y no colusión; d) Acreditación; e) Carta Compromiso; conforme a la relación expuesta en la siguiente tabla:

DICTAMEN ADMINISTRATIVO	PARTICIPANTES					
	"ZARE AGRHOS S. DE R.L. DE C.V."		"OPEJAL S.A. DE C.V."		"GREEN IMPORT SOLUTIONS S.A. DE C.V."	
	Proveedor	Representante	Proveedor	Representante	Proveedor	Representante
		María Claudia Zaragoza Ascencio		José Carlos Cortes Carrillo		Alejandro González Aguirre
	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
A) PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA, CONSISTENTE EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA Y ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO QUE OFRECE.	X		X			X
B) CARTA PROPOSICIÓN CONFORME AL (ANEXO 2)	X		X		X	
C) CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD Y NO COLUSIÓN. (ANEXO 3)	X			X	X	
D) ACREDITACIÓN CONFORME AL (ANEXO 4)	X		X		X	
E) CARTA COMPROMISO (FORMATO LIBRE)	X		X		X	

Posteriormente, se da por terminado el proceso de recepción y apertura de propuestas técnicas, aunado a lo anterior, se hace constar que la recepción de propuestas técnicas no otorga por sí sola la aprobación del dictamen, ya que únicamente se da cuenta de la propuesta técnica y demás documentos presentados por los participantes.

A continuación, se procede a analizar las Propuestas Económicas de los participantes, verificando que cumplan con las características establecidas en las bases de la Licitación sin concurrencia de comité, Licitación Pública Local número 06/2018, referente a la

"COMPRA DE ORGANISMOS BENÉFICOS PARA EL COMBATE DE PLAGAS DENTRO DE LOS HUERTOS SEMILLEROS DEL FIPRODEFO", posteriormente, con fundamento en el artículo 65 numeral 1 fracción III se realiza el vaciado del total del importe ofertado, mencionando precios con y sin IVA incluido:

PARTIDA	DESCRIPCION	"ZARE AGRHOS S. DE R.L. DE C.V."			"OPEJAL S.A. DE C.V."			"GREEN IMPORT SOLUTIONS S.A. DE C.V."		
		SUB TOTAL	IVA	TOTAL	SUB TOTAL	IVA	TOTAL	SUB TOTAL	IVA	TOTAL
UNICA	Trichoderma Harzianum, Beauveria Bassiana, Metarrhizium anisopliae, Bacillus subtilis, Bacillus thuringensis	\$778,880.00	\$0.00	\$778,880.00	\$117,600.00	\$18,816.00	\$136,416.00	\$64,000.00	\$0.00	\$64,000.00

Una vez finalizado el proceso de recepción de las propuestas económicas y analizadas las mismas, se firman los anexos relativos, así como cada una de las hojas resumen de las propuestas económicas presentadas, por un representante común de los participantes y por uno de los miembros presentes de la Comisión Interna de Compras del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco.

En mérito de lo anterior, al no haber más propuestas por evaluar en el presente procedimiento, con fundamento en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace de su conocimiento que el día 09 nueve de noviembre del año 2018 dos mil dieciocho a las 13:00 once horas, en las instalaciones del FIPRODEFO, tendrá verificativo el **ACTO DE FALLO** de la presente Licitación. Por lo anterior se ordena notificar a las empresas participantes de acuerdo a los términos señalados en las Bases.

Siendo las 11:10 once horas con diez minutos de la misma fecha en que se dio inicio, se da por terminada la reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia legal.

La omisión de firmas en el acta por parte de los participantes, no invalidará el contenido y efecto de la misma.-----



**M.C GABRIELA LÓPEZ DAMIAN**  
DIRECTORA GENERAL DEL FIPRODEFO



**LIC. EDGAR GABRIEL GONZÁLEZ PARTIDA**  
CONTRALORÍA DEL ESTADO



**L.A.E. MARGARITA ELIZABETH CORDOVA TORRES**  
COORDINADORA DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DEL FIPRODEFO  
UNIDAD INTERNA DE COMPRAS



**ING. JOSÉ ANTONIO VIAYRA RAMÍREZ**  
COORDINADOR DEL ÁREA DE MEJORAMIENTO GENÉTICO  
REQUIRENTE



**LIC. RAMÓN ADOLFO DÍAZ DÍAZ**  
JURÍDICO DEL FIPRODEFO  
TESTIGO



**LEM. LUZ MARIA MUÑOZ LÓPEZ**  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL FIPRODEFO  
TESTIGO